



Dolores Delgado llama a los jóvenes a impulsar el respeto por la diversidad y la libertad de creencias

- **La Fundación Pluralismo y Convivencia presenta el documental 'Cambia el marco', que aborda la convivencia entre confesiones desde la experiencia de 21 jóvenes**

26 de noviembre de 2019.- La ministra de Justicia, Dolores Delgado, ha subrayado hoy la necesidad de impulsar un marco de convivencia desde el respeto a la diversidad y la libertad religiosa para avanzar como sociedad. En la presentación del documental 'Cambia el marco' y de los resultados del proyecto con el mismo nombre que ha desarrollado la Fundación Pluralismo y Convivencia en este último año, la ministra ha pedido a los jóvenes que nos enseñen a través de su ejemplo valores de convivencia para una sociedad más plural y pacífica.

La campaña 'Cambia el marco: nuevas miradas para una sociedad intercultural' utiliza la creación audiovisual para mostrar la pluralidad religiosa desde la experiencia individual de un grupo de jóvenes. Entre los meses de abril y septiembre, 21 chicos y chicas con edades comprendidas entre los 14 y los 21 años, no creyentes y creyentes de diez confesiones distintas han reflexionado sobre la libertad religiosa participando en juegos, debates, grupos de trabajo y proyectos de escritura creativa. El documental 'Cambia el marco' dirigido por Jonás Trueba es el testimonio de ese proceso.

La campaña es una iniciativa de la Fundación Pluralismo y Convivencia y ha contado con la participación de la Fundación Jóvenes y Desarrollo y la Fundación Obra Social La Caixa. El proyecto responde a la necesidad de garantizar el ejercicio de la libertad religiosa frente a las amenazas de los discursos de odio, mediante un mensaje de tolerancia desarrollado en los medios audiovisuales y las redes sociales, elementos imprescindibles para entender la realidad social de nuestro mundo.



La Fundación Pluralismo y Convivencia nació hace ya 15 años a propuesta del Ministerio de Justicia. Desde entonces ha mantenido una intensa actividad con el fin de impulsar un marco de convivencia en el que las creencias religiosas no sean causa de discriminación. Para ello, ha tenido en cuenta la evolución de nuestra sociedad hacia una realidad de pluralidad de credos religiosos en todo el territorio, acentuando la necesidad de llevar a cabo políticas que gestionen de manera acertada la diversidad de creencias.